



El trabajo del Comité Organizador del IV Congreso Institucional se ha mantenido de la mano de las Mesas de Trabajo conformadas a partir de la primera ronda de sesiones plenarias. (Fotografía: Ruth Garita/OCM)

Mesas de trabajo fortalecen ponencias para próximas sesiones plenarias del IV Congreso Institucional

30 de Julio 2019 Por: [Redacción](#) ^[1]

- **Mesas de trabajo del IV Congreso Institucional concluyeron labor el pasado 21 de junio.**

Redacción: Jorge Quesada y Kenneth Mora.

Las **ponencias que se discutirán durante la segunda fase de sesiones del IV Congreso Institucional** ^[2] **llegarán al Plenario fortalecidas** con los aportes que realizó la Comunidad Institucional durante las audiencias.

Según Martha Calderón Ferrey, presidenta de la Comisión Organizadora del Congreso, todas las

mesas trabajaron con gran compromiso y atendiendo las solicitudes de la Comunidad Institucional, durante su participación en las audiencias que se realizaron para mejorar las ponencias.

La integración de las mesas de trabajo se estableció bajo el mecanismo de rifa entre las personas que se inscribieron y estaban interesadas en trabajar en temas específicos.

Estas mesas se integraron de manera diversa, procurando la participación de funcionarios administrativos y docentes de diferentes dependencias, así como de estudiantes.

¿En qué consistió el trabajo de las mesas?

Durante la etapa de audiencias, las mesas de trabajo no dictaminaron sobre las ponencias, sino que su trabajo consistió en mejorar y fortalecer -con el aporte de la Comunidad- las ponencias que fueron seleccionadas por el Plenario durante la primera fase del Congreso. Es importante resaltar que en este proceso, la ponencia no es del ponente sino del Plenario, destacó Calderón.

El trabajo de algunas mesas se realizó incluso fuera de la jornada laboral, con un compromiso muy grande por parte de sus integrantes, según manifestó Calderón.

Las ponencias fueron presentadas a la Comisión Organizadora el pasado 21 de junio.

Actualmente lo que se hace es trabajar en una etapa que surgió como un compromiso con los vicerrectores de Docencia y de Administración (de ese momento) para que se les diera la oportunidad de valorar presupuestariamente el impacto de las ponencias.

Según Calderón, la mayoría de las ponencias no implican gastos adicionales para la Institución, ya que en su mayoría los gastos son operativos, de transformación o de apoyo y que no implican un impacto mayor que el presupuesto operativo. Así, por ejemplo no hay creación de plazas, ya que no se trata de desbordar a la Institución sino de mejorar sus procesos.

Las ponencias están prácticamente listas y están disponibles en el [sitio web del Congreso](#) [3].

Respuesta del llamado de las mesas a la etapa de audiencias

Según Martha Calderón, la respuesta de la Comunidad Institucional al llamado que hicieron las mesas de trabajo para participar en las audiencias fue muy variada. **Algunas ponencias no tuvieron participación de la Comunidad y en otras la participación fue de forma personal o bien por escrito.**

Durante las audiencias, los participantes podían manifestar sus opiniones sobre el tema de la ponencia, ya fuera a favor o en contra, para que se le pudiera incorporar más elementos a la misma. Esta etapa de audiencias permitió fortalecer las ponencias y, con esos aportes, serán presentadas en la segunda etapa de sesiones del IV Congreso.

Esto no significa que el trabajo inicia de cero, ya que en esta segunda etapa se conocen de nuevo las ponencias con las modificaciones particulares de cada una, sin que tengan “cabos sueltos”, ya que las ponencias pueden cambiar un poco en su estructura, pero no en su fondo.

Las ponencias que se presentarán para su aprobación o no en la segunda fase de sesiones del Congreso son las que fueron seleccionadas por el Plenario en la primera etapa. Aquellas ponencias que sean aprobadas en esta segunda etapa de sesiones, entrarán a regir seis meses después de su aprobación.

Para Calderón, el hecho de que una ponencia no sea aprobada en esta segunda etapa, no significa que se haya perdido el trabajo realizado, ya que más bien abre la posibilidad a la Comunidad de discutir una alternativa y si se concluye que no, es una ganancia puesto que permitirá saber de mejor manera hacia dónde se orientará la acción institucional.

Nuevas fechas para Sesiones Plenarias

La Comisión Organizadora del IV Congreso estableció anteriormente los lunes para realizar las sesiones plenarias de la segunda fase del Congreso.

Sin embargo, con el fin de no alterar la realización de exámenes y debido a que este segundo semestre hay varios feriados y asuetos (que significa pérdida de lecciones), **en conjunto con la Rectoría, se modificaron algunas de las fechas de las próximas sesiones plenarias, quedando éstas como se muestran en el siguiente cuadro:**

Fecha	Horario	Lugar
Lunes 12 de agosto	De 7:30 a.m. a 4:30 p.m.	Centro de las Artes/Salón Jacaranda
Lunes 19 de agosto	De 7:30 a.m. a 4:30p.m.	Centro de las Artes/Salón Jacaranda
Viernes 13 de setiembre	De 7:30 a.m. a 4:30p.m.	Centro de las Artes/Salón Jacaranda

Exposición de ponencias en II Sesiones Plenarias [4]

Vea también:



[5]

IV Co



[6]

adadas y sus posibles aportes al Tecnológico [5]

AIR aprobó tres propuestas relacionadas con la realización del IV Congreso Institucional [6]

Source URL (modified on 08/09/2019 - 11:11): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3313>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>

[2] <https://www.tec.ac.cr/congresos/iv-congreso-institucional>

[3] <http://www.tec.ac.cr/congresos/iv-congreso-institucional>

[4]

https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/fechas_y_exposicion_de_las_ii_sesiones_plenarias_0.pdf

[5] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2019/02/28/iv-congreso-institucional-ponencias-seleccionadas-sus-posibles-aportes-tecnologico>

[6] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2017/09/28/air-aprobo-tres-propuestas-relacionadas-realizacion-iv-congreso-institucional>